



Instituto Ntra. Sra. de Luján  
HH. MM.

## **PROGRAMA 2018**

**MATERIA:** Construcción de la Ciudadanía

**DOCENTE:** Camila Paiz

**CURSO:** 3°

**DIVISIÓN:** A y B

### **CONTENIDOS / UNIDADES:**

#### **UNIDAD 1: CONSTRUYENDO CIUDADANÍA Y RECONOCIENDO DERECHOS:**

- El hombre en sociedad. La diversidad cultural. El concepto de ciudadanía: Derechos y obligaciones del ciudadano. Responsabilidad ciudadana. Responsabilidad social e individual.
- Derechos humanos: Declaración. Los derechos humanos a través del tiempo. Tratados y pactos internacionales. Derechos Humanos en Argentina.
- La consagración internacional de los derechos humanos. La creación de la ONU: Objetivos, estructura y sistema. Corte penal internacional.
- Violaciones a los derechos humanos. Genocidio. Crímenes de lesa humanidad. La desaparición forzada de personas. La apropiación de menores. Estudios de caso: Hiroshima. Ruanda. Armenia. Holocausto. Holodomor Ucraniano. Pol Pot y los Jemeres Rojos. La Revolución cultural de Mao Tse Tung.

#### **UNIDAD 2: LOS DERECHOS DE PRIMERA GENERACIÓN**

- Derechos Civiles: Derecho a la vida. Derecho a la identidad. Derecho a la libertad. Derecho a la información. Derecho a la seguridad. Derecho a la propiedad. Derecho a la igualdad. Estudio de caso: Pena de muerte en los Estados Unidos. Aborto en Argentina y el resto del mundo.
- Discriminación: Por capacidad física, por creer y pensar distinto. Racismo. Xenofobia. Discriminación de género. Discriminación por edad. Discriminación hacia las mujeres.
- Derechos Políticos: Sistema que no reconocen a los derechos políticos: Nazismo, Estalinismo, Fascismo. El sistema electoral. Los partidos políticos. La democracia semi directa. Iniciativa popular, consulta popular, referéndum y plebiscito.

### **Condiciones para rendir el examen:**

- ✓ Presentarse con UNIFORME COMPLETO adecuado y LIBRETA de comunicados.
- ✓ Respetar el horario de inicio de la Comisión Evaluadora, con una tolerancia no mayor a 20 min.
- ✓ El alumno debe asistir a rendir el examen con los elementos necesarios (regla, lapicera, corrector, etc.) y con el acuerdo de examen previamente firmado por el alumno/a y la profesora en la semana de orientación
- ✓ Deben haber asistido al menos una hora a la materia correspondiente en el período de orientación en el horario habitual de clase
- ✓ NO se puede ingresar con celulares encendidos.

## **Alumnos en situación de No Promoción (por inasistencias) y con promedio final 7 o más:**

### **Núcleos temáticos obligatorios para estudiar:**

**CONSTRUYENDO CIUDADANÍA Y RECONOCIENDO DERECHOS:** Responsabilidad ciudadana. Responsabilidad social e individual. Declaración de los DDHH. Los derechos humanos a través del tiempo. Violaciones a los derechos humanos. Genocidio. Crímenes de lesa humanidad. La desaparición forzada de personas.

**DERECHOS CIVILES:** Derecho a la vida. Derecho a la identidad. Derecho a la libertad. Derecho a la información. Derecho a la seguridad. Derecho a la propiedad. Derecho a la igualdad. Estudio de caso: Pena de muerte en los Estados Unidos. Aborto en Argentina y el resto del mundo.

**DISCRIMINACIÓN:** Por capacidad física, por creer y pensar distinto. Racismo. Xenofobia. Discriminación de género. Discriminación por edad. Discriminación hacia las mujeres.

**DERECHOS POLÍTICOS:** Derechos Políticos: Sistema que no reconocen a los derechos políticos: Nazismo, Estalinismo, Fascismo. El sistema electoral.

### **Condiciones para rendir el examen:**

- ✓ Presentarse con UNIFORME COMPLETO adecuado y LIBRETA de comunicados.
- ✓ Respetar el horario de inicio de la Comisión Evaluadora, con una tolerancia no mayor a 20 min.
- ✓ El alumno debe asistir a rendir el examen con los elementos necesarios (regla, lapicera, corrector, etc.). y con el acuerdo de examen previamente firmado por el alumno/a y la profesora en la semana de orientación
- ✓ Deben haber asistido al menos una hora a la materia correspondiente en el período de orientación en el horario habitual de clase
- ✓ NO se puede ingresar con celulares encendidos.